



NOTARIA ALMEIDA

SEGURIDAD JURIDICA A SU SERVICIO

Av. Peru N 2503, San Martin de Porres

Telefono: 569-8000, RPC: 982-130168

informes@notariaalmeida.com

SUCESION INTESTADA

- DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE Y LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE SOLICITA LA SUCESION INTESTADA.
- PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL CAUSANTE.
- PARTIDA DE MATRIMONIO DEL CAUSANTE, DE SER EL CASO.
- PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS.
- CERTIFICADOS NEGATIVOS DE INSCRIPCIÓN DE:
 - A) SUCESIÓN INTESTADA.
 - B) TESTAMENTO, Y EXPEDIDOS POR SUNARP; A NOMBRE DEL CAUSANTE.;SI EL CAUSANTE ERA SOLTERO: CONSTANCIA NEGATIVA DE MATRIMONIO, EXPEDIDA POR RENIEC; Y, CERTIFICADO NEGATIVO DE INSCRIPCIÓN DE UNIÓN DE HECHO, EXPEDIDO POR SUNARP.

NOTAS:

- 1) SI ALGUNOS DE LOS OTORGANTES ES MAYOR DE 70 AÑOS, DEBERÁ: PRESENTAR CERTIFICADO PSIQUIATRICO DE SALUD MENTAL, RECIENTE; Y, REQUERIRSE LA INTERVENCION DE TESTIGOS.
- 2) EN FUNCIÓN A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SE PODRA REQUERIR LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS ADICIONALES.

(P) NOTARIA ALMEIDA